

En Salamanca trimestro...	3.50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4.25	
semanal...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, etiquetas de defunción recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Jueves 1.º de Diciembre de 1910.

NÚM. 151.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, calés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75.º de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Carrillo, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE **MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS** RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo. — Modulación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales —

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **Nicolás Albertos**

CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO DE

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja)—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Etiquetas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión a 1,25 el millar.—Vales para la estampa a 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos, con prontitud y esmero. Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Baquadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay *Terceros católicos* al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, a 0,75 céntimos cada uno.

La *Oración de la Agricultura*, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de sus ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

La protesta y contestación del Padre Provincial de los Jesuitas Portugueses

A mi país.

Así comienza su sentida y bien escrita protesta el reverendo padre Luis Gonzaga Cabral.

La solicitud que tuvo que emplear en poner a salvo a sus hermanos los jesuitas portugueses y en señalarles un nuevo campo de acción, donde pudieran continuar ejerciendo su ministerio, no le han permitido, dice el venerable padre, dirigir a su querida patria, hasta ahora, su voz de protesta y de alivio que imperiosamente demandaba su corazón de portugués, su dignidad de cristiano, de religioso y de sacerdote y la responsabilidad del cargo que en la Compañía le estaba confiado.

Dedica primeramente un recuerdo afectuosísimo a los religiosos de las demás órdenes y congregaciones, compañeros en la tribulación, partícipes en la Cruz de Cristo y mártires algunos de ellos que sellaron con su sangre una vida de santidad y de perfección.

Habla y quiere hablar el reverendo padre Cabral solamente de sus hijos, porque al dirigirse a su país pretende hallar consuelo para el dolor que sus sufrimientos le proporcionaron y protestar de que son inocentes de cuantas acusaciones se les han hecho.

Despojos y persecuciones.

En un siglo que se dice de verdadera libertad y decretado por quienes predicaban los principios de igualdad y de fraternidad, ha ocurrido que más de trescientos jesuitas portugueses, distribuidos en veinte casas, han sido expulsados de su patria sin darles tiempo para cojer sus ropas, sus libros y aquellos escritos que son el fruto de muchos años de estudio y de trabajo.

En nombre de la libertad nos han quitado todo, dice el P. Provincial. Nuestras casas, nuestras colecciones científicas, nuestros museos, gabinetes y laboratorios, las bibliotecas coleccionadas durante medio siglo y hasta el modesto mobiliario de nuestros aposentos. Todo se ha declarado de la pertenencia del Estado, arrojándonos de nuestras casas y conduciéndonos a las prisiones entre soldados y populares armados, pero insuficientes a impedir los insultos e injurias de aquella plebe amotinada y concitada contra nosotros por las calumnias más repugnantes que propaló en nuestro daño, una prensa indigna.

Los que en previsión de estos horrores habían huído, se vieron acosados como fieras por los campos y los caminos, cazados a tiros, vilipendiados con frases brutales y escupidos en el rostro por sus perseguidores. Y más tarde, sin que se les pueda probar ni un solo delito, ningún crimen, fueron encerrados e incommunicados como malhechores en calabozos, sufriendo toda

suerte de vejaciones y tormentos.

Y no hay exageración en lo que queda dicho, añade el Reverendo Padre Cabral. Yo mismo que tenía derecho a que respetaran mis legítimas paternas y maternas inscripciones a mi nombre, tuve que salir de Portugal sin otra cosa que la ropa que vestía, comprada por persona amiga, llevando una pequeña cantidad que un extraño, Dios se lo pague, hizo la caridad de poner en mis manos para pagar el viaje hasta Francia.

En cuanto a las privaciones de mis queridos hermanos, recordaré que en el cuartel de artillería número 1 donde mandaba, no el ejército, sino gente vil y miserable, ni siquiera se dió a los pobres presos la indispensable cuchara para comer el rancho; que de ocho en ocho horas se les sacaba de aquellos calabozos inmundos, que se les amenazaba de muerte si salían en otro momento y si de noche se levantaban de los asquerosos camastros. Y lo que es peor que ese horrible martirio; en los últimos días se atrevieron a introducir aquellos desalmados en las prisiones de los padres a mujeres sin pudor que tuvieron que retirarse confundidas, a pesar de su desenvoltura, por la austera virtud y dignidad modestísima de mis admirables hermanos.

En un calabozo del Gobierno civil padecieron 32 jesuitas mayores tormentos y privaciones que las sufridas por los que estuvieron en el cuartel de artillería, salvando milagrosamente sus vidas en aquella estancia infecta, de la que no les era permitido salir con ningún motivo.

Y antes de marchar para el destierro, se les hizo pasar a las víctimas por la más cruel de las humillaciones. Ancianos venerables, sabios eminentes, religiosos admirados por su virtud, fueron trasladados a uno de los gabinetes antropométricos para ser fotografiados, medidos, anotados en la tabla numérica de los criminales, publicándose luego sus retratos en los diarios para que todos los conocieran. Este vejámen sin nombre, merece una especial protesta que no puede quedar reservada.

Después hemos sido condenados a una pena perpétua, al extrañamiento y a la pérdida de nuestra nacionalidad, con la fórmula de *nunca mais* volver a nuestra patria, donde se dice que están abolidas las penas perpétuas.

¿De qué crímenes se nos acusa? pregunta el Padre Provincial de los Jesuitas portugueses.

Armamentos y subterráneos.

He aquí el primer cargo que se nos hace. *Que teníamos armamentos y subterráneos.*

«Nunca tuvimos armamentos; en ninguna de nuestras casas había subterráneos de comunicación o salida secreta.

Aún cuando los hubiéramos

tenido estaríamos en nuestro derecho.»

En cuanto a los tiros y bombas de *Quelhas*, con motivo de los cuales tan calumniosas especulaciones se inventaron, el propio general comandante de Lisboa, nombrado por el Gobierno de la República, ha declarado a uno de los redactores de *La Ilustración*, de París, que es totalmente falso que los Jesuitas tomaran intervención en semejantes hechos.

¿Y cómo había de ser otra cosa, si hacía dos días que los Padres de la casa de *Quelhas* estaban presos cuando aquellos hechos ocurrieron?

Riquezas y acaparamiento de herencias.

La fama de las riquezas de los Jesuitas había arraigado tanto en Portugal que no solo corría como válida entre los adversarios, sino entre amigos sinceros.

Supongamos que esas riquezas fueran ciertas. No se comprende cual sea el crimen que en esto pudiera haber, ni como por ello puede decretarse la expulsión de ninguna persona.

Pero esa reputación de ricos era una fábula: las casas de la Compañía vivían con estrechez, las residencias se sustentaban exclusivamente de los estipendios de misas, predicaciones y limosnas de los fieles y en los Colegios hubo, que suspender las obras a consecuencia de los gastos enormes que en beneficio y perfección de la enseñanza de nuestros alumnos era preciso llevar a cabo. En Campolide hacía más de dos años que estaban interrumpidas las obras por falta de recursos.

Para la formación de los Jesuitas portugueses en el estudio, tampoco se contaba apenas con los medios indispensables, porque el número de bienhechores era limitadísimo y de escasa importancia sus auxilios, y porque los que ingresaban en la Compañía eran hijos del pueblo, totalmente pobres o de muy reducidos bienes, que solían dejar en poder de sus familias.

Se nos ha llamado acaparadores de herencias, continúa diciendo el padre Cabral y esto es una calumnia infame contra la que protesto con toda la vehemencia de mi alma.

Poquísimos han sido los bienhechores que se acordasen de la compañía en sus testamentos y no pasan de dos los que hicieron un legado de alguna cuantía, si bien de mucha menor importancia que los hechos frecuentemente a las casas de Misericordia portuguesas y en especial a la de Oporto.

Sedución para las vocaciones.

Nadie se ha acordado hasta ahora de censurar a individuos de tal o cual asociación por el hecho de invitar a otros para que ingresen en ella. Y no sabemos porque se podrá dirigir este cargo a la Compañía de Jesús, dice el padre Cabral.

Pero es de advertir que ni aun esto acontece entre los Jesuitas. Tienen expresa recomendación de no atraer a nadie a la orden sin que se reconozca manifiestamente que hay verdadera vocación por parte de los aspirantes. Y la primera pregunta que a estos se hace en el examen de admisión, es la de si algún religioso le ha insinuado o movido a que pida su entrada en la Compañía, porque si esto hubiese ocurrido, sería lo más fácil que en ella no pudiese perseverar.

A probar estas vocaciones está encaminada la formación de tanto tiempo, de 10 a 17 años, exigida antes de pronunciar los últimos votos.

La prensa jacobina publica las cartas de un religioso a un joven que pedía el ingreso en la Compañía, y en esas cartas se demuestra cumplidamente todo cuanto queda dicho, respecto a la supuesta seducción de vocaciones.

Organización secreta.

Dice con muchísima razón el padre Provincial de los Jesuitas portugueses: Si tal organización tuviera la Compañía no estaban llamados a perseguirnos por esto, los que se han constituido en protectores de las sociedades secretas. Pero este secreto de nuestra organización es una falsedad. *El Instituto y las Reglas de la Compañía de Jesús* están a disposición de todo el que quiera hacer el estudio de ellas en las Bibliotecas públicas.

El secreto que la Compañía se veía obligada a guardar en Portugal, era el que contra su voluntad le forzaba a mantener un gobierno que se decía católico y que no tenía valor para garantizar la libertad y el derecho de una orden aprobada por el Santo Padre y consentida en los mismos países protestantes.

Las tendencias políticas.

Se nos acusa, dice el padre Provincial de los jesuitas, de que nuestras ideas políticas son contrarias a la República y se aportan como pruebas de tan extraña acusación algunos artículos de *El Mensajero* y nuestra supuesta ingerencia en el diario *Portugal*.

Nuestros artículos de *El Mensajero* eran la exposición de la doctrina corriente en todas las naciones, donde la cultura cívica y la ilustración social católica no se encuentran en el lamentable abandono que tienen en nuestro país. Sólo en Portugal podían tomarse como novedad y causar extrañeza las conclusiones más corrientes de la moral y de la casuística que perfectamente conocen en los demás países católicos. Pero esto aparte, ¿qué libertad es esa que niega al Teólogo o al Moralista el derecho para exponer y razonar sus opiniones en asuntos de su especialidad?

Y en cuanto al periódico *Portugal* bien terminantemente ha dicho el Director de este diario

que en él no ha tenido intervención ninguna la Compañía, al menos en la época de sus más bellas campañas.

Rechaza a continuación el padre Cabral, las fábulas y falsedades propaladas acerca de la intervención de los Jesuitas en la política, y concluye diciendo acerca del particular: «La política de la Compañía es hoy la que fué siempre, la política del «Padre nuestro». Venha á nós o vosso reino, seja feita á vossa vontade assim na terra como no Céu.»

Y no se diga que los religiosos de la Compañía éramos los más apasionados adversarios de la República, porque esto es nuevo pretexto. La Compañía de Jesús no es contraria á las instituciones republicanas como tales. Precisamente donde goza de más amplia libertad y se encuentra en estado más floreciente es en países regidos por aquella forma de Gobierno, como sucede, por ejemplo, en los Estados Unidos del Norte de América.

Si se ha querido decir que los jesuitas no podíamos simpatizar con una mudanza ó cambio político que pusiera el poder en manos de hombres enemigos de la Religión, defensores del ateísmo partidario, cuando menos, del indiferentismo oficial del Estado, en este caso están en lo cierto, no podíamos traicionar nuestros principios religiosos, ni el respeto que se debe á los derechos de Dios sobre la sociedad.

La influencia reaccionaria.

Es el tema de las vanas declamaciones de nuestros enemigos. ¡La influencia reaccionaria de los jesuitas! Tienen razón dice el Padre Provincial portugués: «si ese espíritu reaccionario es el de amor y fidelidad á la Iglesia católica; si significa que estamos dedicados al servicio de Cristo; si quiere decir que somos tenaces en defender la ley por El promulgada; si nuestra influencia reaccionaria consiste... en querer restaurar todas las cosas en Cristo, entonces si somos reaccionarios, queremos tener influencia reaccionaria y nos declaramos reos de ese crimen.

Conclusión.

Traducimos literalmente la hermosa conclusión del venerable Padre Cabral, porque bien merece ser conocida por todos. Dice así:

«Y en presencia de estas sublevadoras (revoltantes) injusticias; á la vista de estas tiránicas exacciones y de estos despotismos agravados con la burla de haber sido cometidos en nombre de la libertad (no habíamos de formular nuestra protesta y hacer oír á nuestra querida patria la voz indignada pero llena todavía de afecto y de perdón?)

Sentidísimo afecto y cariño con que nos despedimos de ese querido Portugal, que nos prohíben llamar nuestra patria á la que seguiremos amando mientras tengamos un aliento de vida afecto y cariño para esas obras á las que consagramos lo mejor de nuestro trabajo, para esos templos en los que predicamos la palabra del Evangelio; para ese clero á quien estamos obligados por su benevolencia y confianza; para esas Ordenes y Congregaciones religiosas que veneramos y á las que santamente envidiamos el campo, si quiera sea injustamente limitado, en que se permite su acción; para esas poblaciones que tan efusivamente sabían pagarnos con su amor, nuestro amor, para esos bienhechores que en las asociaciones piadosas de ambos sexos, aceptaban con tanta gratitud y auxiliaban con tanto desinterés nuestro celo y para esa querida juventud por la cual daríamos de buen grado mil vidas, si mil vidas tuviéramos.

A este sentimiento de afecto

agregamos sin esfuerzo—sin ningún esfuerzo—y desde el fondo de nuestra alma el sentimiento del perdón para los que nos persiguieron....

Por eso entre las lágrimas que del cariñoso recuerdo brotan, y al comer el pan del destierro, pensamos en ellos y pedimos á nuestro Dios que ilumina las inteligencias y toca los corazones, que haga brillar la verdad ante sus ojos, para que Portugal vuelva á ser todavía gobernado con verdadero espíritu de libertad y para que aquél Señor que es el camino la verdad y la vida, gufe, abriente y vivifique la patria á quien tanto amor profesamos».

P. LUIZ GONZAGA CABRAL.
Preposito da Provincia Lusitana.

SANTORAL Y CULTOS

Día 2.—Viernes.—Santos Bibiana, virgen y mártir, Eusebio, Paulina, Aurelia y compañero mártires, y Nono, obispo.
Ayuno.—Se reza de Santa Bibiana, Virgen y mártir; semidoble.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.
Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.
Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

Á las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo).
Á las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.
Á las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

DE MADRID

La juventud jaimista.

También Madrid tendrá juventud jaimista. Los deseos de algunos jóvenes de voluntad firme y decidida, pronto se han de ver realizados.

Nadie crea, ni aún los mismos organizadores, que en Madrid, la capital de España, donde las concupiscencias más bajas tienen asiento, donde el egoísmo político alcanza más alto grado, pudiera constituirse numerosa y distinguida juventud tradicionalista.

Ayer fué la primera reunión, la preparatoria. Más de 200 jóvenes deliberaron sobre algunos hermosísimos proyectos. Lo primero fué crear una asociación con el nombre de «Juventud Tradicionalista» que habrá de inaugurarse el 6 de Enero próximo. En la velada inaugural hablará el gran tribuno señor Mella, lo ha prometido.

La naciente sociedad se propone realizar activa propaganda, bajo la dirección de cinco comisiones: de acción católica-social, de política, de literatura y arte, de régimen interior de la sociedad y de consejo de veteranos.

Algunos puestos de referidas juntas ya están ocupados. Sonaron nombres de jóvenes distinguidos. El marqués de Villadarias, Jaime Chicharro, Bofarull, Conde de Rodeno (hijo), Aguilera, Olóriz y otros.

¡Dios quiera que todos los esfuerzos realizados den el fruto apetecido y que la propaganda iniciada dé como fin el triunfo de la Buena Causa!

GAZTEIZKO BAT.

Madrid 27—XI—1910.

De espectáculos

Teatro Liceo.

Anoche debutó en este teatro con la opereta *La viuda alegre*, la compañía de zarzuela grande que dirige el primer barítono Enrique Beut.

El teatro debido sin duda al mal tiempo, no presentaba una de esas entradas que hacen felices á las empresas, tampoco sin embargo, era escasa la concurrencia.

Nada hemos de decir acerca de la obra, por ser ya harta conocida del público salmantino, no solo en el arreglo hecho para zarzuela chica, sino también en el original de la tra-

ducción cuando fué puesta en escena por la compañía de Pablo López y cantada por el gran barítono García Soler.

De la interpretación podíamos decir mucho, tanto de las partes como de los coros, pero lo dejaremos para otro día cuando podamos apreciar mejor el trabajo de unos y otros.

Descuella entre todos el director Enrique Beut, que es un gran actor, domina la escena, se posesiona del papel, trabaja con naturalidad y entusiasmo, y como grande artista hace resaltar hasta los datos más insignificantes, dando á las escenas una vitalidad nada común.

En cuanto cantante merece todos nuestros aplausos, posee una escuela perfecta de canto, vocaliza muy bien y canta con delicadeza y dulzura.

En cuanto barítono ya no es tan acabado el concepto que nos merece. Su voz es de bajo, no es de barítono, así se explica que las notas altas nunca las ataque con brillantez, careciendo de esa naturalidad y potencia propia y característica del barítono que arranca los aplausos del público.

Por esto el señor Beut al cantar dejaba un vacío, principalmente en los finales, que siempre eran débiles, debido como digo á la carencia de voz.

Otro día diremos más, cuando oigamos otras obras propias también para barítono.

La primera tiple, Estrella Gil es igualmente una gran artista, domina así mismo las tablas y posee á la perfección los recursos del teatro.

Como tiple ya hablaremos, por hoy baste decir que en las notas graves su voz es melodiosa, dejando que desear en las agudas.

Los coros algo deficientes, el de hombres más que el de mujeres.

Del tenor Ríos, aunque ya conocido en Salamanca ya hablaremos, así como también de Alina Benavente.

Bien el señor Garro. Todas las partes contribuyeron al éxito de la obra.

Para hoy se anuncia, á las siete, *Bohemios* y á las nueve y media (doble), *La Alegría de la Huerta* y *La Corte de Faraón*.

Un ruego á la empresa. Esa compañía, para conseguir que el público premie su trabajo asistiendo á las funciones, no necesita acudir á esas indecencias, aunque lleven el nombre de operetas, en su repertorio tiene obras hermosas, de música clásica que valen mucho más que todas esas operetas modernas.

M. M.

DE SAUCELLE

Se han inaugurado el Domingo último las nuevas escuelas construidas en esta importante villa, gracias al celo y constante empeño puesto en este asunto por el Ayuntamiento y Junta local. Con tal motivo se celebró la fiesta escolar que resultó brillantísima.

De buen grado insertaríamos la bien escrita reseña de tales actos hecha por uno de nuestros subscriptores pero el exceso de original nos lo impide.

Merece plácemes sinceros los dignísimos profesores, don José Martín Rodríguez y doña Sofía Miguel Calvo, por la maestría y el acierto con que organizaron esta fiesta. Nuestra enhorabuena por sus discursos, á los jóvenes don Marceliano y don Luis Martín que elocuentemente expusieron sus respectivos temas, así como al virtuoso economo señor Corral, por su magnífico resumen del acto literario. A los aplausos que todos recibieron unimos los nuestros.

MERCADOS

Valladolid 30.

Almacenes del Canal.
Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 45'00 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, floja.
Almacenes del Arco.
En este mercado entraron 100 fa-

negas de trigo pagándose á 44'00 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, floja.

Harinas.—Extra, á 38'00 pesetas los 100 kilos sobre vagón; harina de primera, á 36,50 y 37'00; idem panadera, á 34.

Tarcerillas, á 9 reales arroba; salvado gordo, á 51'2.

Salamanca 30.

Precios que se han cotizado en el mercado:

Trigo candeal á 44'50 reales fanega; blanquillo á 43'00, rojo á 42'00, centeno á 29; cebada á 26; algarrobas á 23, lentejas á 33, yerros á 25, abena á 16, habas á 35, alverjas á 31.
Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 135; medianos á 80; alubias ó 94; muelas á 43; gigantes á 34.

Harina de primera á 152 reales los 100 kilos, de segunda á 144; de tercera á 136.

Salvado de primera á 15 reales fanega de segunda á 13; de tercera á 11.

Patatas á 4'50 reales arroba.

Bueyes de labor á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años á 2.800; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete á 55 reales uno; de seis meses á 120; de un año á 240.

Carneros á 80 reales uno; ovejas á 40; corderos á 30.

Acete á 86 reales cántaro.

Vino tinto á 23 reales cántaro; blanco á 23; vinagre á 15.

Aguardiente anisado á 74 reales cántaro; sin anisar á 70.

El mercado en baja.

Árvalo 30.

Precios que se cotizan:
Trigo á 45'00 reales las 94 libras; centeno á 31 reales las 90 libras; cebada á 24 reales fanega; algarrobas á 23; avena á 18.

Garbanzos superiores á 180 reales fanega; regulares á 155; medianos á 120; alubias á 120; muelas á 38; guisantes á 40.

Patatas á 6 reales arroba.

El mercado cierra en baja.
Los campos superiores.
El tiempo de lluvia.

Toro 30.

Trigo á 43'00 reales fanega; centeno á 30, cebada á 24; algarrobas á 31; avena á 17; lentejas á 50; habas á 43.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 120; medianos á 110; alubias á 80; muelas á 40.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 16.

Salvados de primera á 15 reales fanega; de segunda á 14; de tercera á 13.

Bueyes de labor á 1.800 reales uno; novillos de tres años 1.300; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 1.000.

Cerdos al destete á 64 reales cabeza; de seis meses á 170; de un año á 400; cebones á 70 reales arroba.

Vino tinto á 24 y 25 reales cántaro.

Se vendieron 900 cántaros de vino tinto.

El mercado sostenido.
Los campos buenos.
El tiempo frío y lluvioso.

Barcelona 30.

Se ha vendido trigo de Sigüenza á 44'25, San Esteban y Salamanca á 44, Quintanilla á 44'25.

Mercado muy flojo.
Han llegado 65 vagones de trigo y 3 de harina.

De sociedad

Han salido:
Para Madrid con su distinguida familia nuestro particular amigo don José Miguel Motta.

—Para Villoria, don Victoriano Angoso.

—Para Alba de Tormes, después de pasar el día entre nosotros don Augusto G. Bordona.

—Para Encinas, la señora de don Emigdio de la Riva.

—Ayer pasó el día en Salamanca don Carlos Domínguez, de Ciudad-Rodrigo.

—Han llegado:
De Valladolid, el capitán de caballería don Ramón Alonso.

—De Melilla, el capitán del mismo cuerpo don Luis Vázquez.

—De su dehesa, doña Margarita Torres.

—De Ciudad-Rodrigo, la señora de don Felipe Santander.

—De Madrid, don Luis Maldonado Ocampo, senador por esta capital.

El SALMANTINO se vende en Madrid, en el kiosco de periódicos situado en la calle del Arenal y plaza de Celenque.

NOTICIAS

Hemos recibido dos ejemplares de las conclusiones que la Facultad de Ciencias de esta Universidad presentará á la Asamblea de Enseñanza y en las cuales se estudian los temas 2.º y 6.º de cuestionario.

Agradecemos al señor Decano de expresada Facultad la distinción que para con nosotros ha tenido.

Al jesuita español, padre Valderrábano, se le ha otorgado una medalla de oro como premio á una máquina micrográfica que ha inventado.

El Consejo de Estado ha aprobado la concesión de un crédito importante 450.000 pesetas, destinado á la construcción de un hospital español en Tánger.

Academia de dibujo y pintura, bajo la dirección del señor H. Viñuela. Darán razón en el Círculo Tradicionalista.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas, puedan desempeñarlas interinamente los que se provean de certificado de aptitud, no existiendo aspirantes que tengan título profesional.

Dice la prensa madrileña: el señor Merino ha prometido aumentar el sueldo á los peatones de correos. Bien merecen estos modestos empleados que se les aumente la retribución.

Bordadora de la Real casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar.

Se borda en blanco, oro y sedas. Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

Mitín católico.—Desde Ríoseco nos transmiten noticias en extremo satisfactorias acerca del mitia que muy en breve se celebrará en aquella ciudad, promovido por la Asociación Católico-Nacional de jóvenes propagandistas.

En los pueblos reina un entusiasmo como no se recuerda y serán muchísimas las personas que asistan.

La dignísima Junta organizadora de Ríoseco, está ultimando todos los preparativos con singular acierto y todo hace preveer que el acto será una brillantísima continuación del grandioso mitin de Peñafiel.

Esta labor de propaganda unida á una perseverante acción, producirá seguramente resultados muy provechosos.

Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Naharros de Matalayegua, se arrienda la dehesa de Cortos de la Sierra, con aprovechamiento de pastos, labor y monte.

Informarán: don Ignacio Muriel, en Tamames de la Sierra y don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, número, 24.

La compañía de líneas de ómnibus-automóviles inauguradas hace pocos días en Burgos, y que hacen el recorrido de dicha capital á las cabezas de partido de su provincia, acaban de publicar el reglamento de tarifa de precios.

A causa del furioso temporal que reina en el mar, muchos barcos pesqueros y balandros que habían salido de La Coruña, han azobrado, ahogándose sus tripulantes.

Revista de comisario.—La del presente mes se pasará el día 2 por el comisario de Guerra de esta plaza, empezando á las once por el regimiento de Albuera, siguiendo la Zona y terminando la comandancia de la Guardia civil, todas ellas en sus respectivos cuarteles.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, excedentes, en comisión del servicio, retirados, transeuntes y pensionistas que se encuentren en esta plaza, presentaran sus justificantes el día 2 á las once.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, nos ruega hagamos público que por Real decreto ha sido aplazada la elección de vocales del Consejo de Fomento, hasta el 10 del próximo Diciembre.

Hoy, á las siete de la noche, se reunirán en un salón del café Pasaje los estudiantes que quieren pertenecer á la Tuna que está organizando el joven músico don Bernardo García Bernal.

Esta Tuna, según nuestros informes, se proponen visitar á Portugal y recorrer las principales capitales de España.

Don Emilio Ortuño y demás representantes en Cortes de nuestra provincia, han presentado en el Congreso una proposición de ley en la que se autoriza al Gobierno para anunciar, sin previa petición garantizada, la subasta de la línea férrea de Avila á Salamanca, por Peñaranda, otorgando como subvención las obras hechas y material acopiado en la línea.

Se ofrece casa de huéspedes recomendable, con amplias habitaciones. ¡No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolatería de San Isidro.

Hemos recibido unos hermosísimos clichés de muestra, para publicarlos en nuestro diario, de las agencias madrileñas, *Prensa Asociada y Marañón*.

Por exceso de original no hemos insertado hoy la lista de nuevos subscriptores á la benéfica obra «Asociación de Mendicidad» que su presidente nos ha remitido. Mañana la publicaremos.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES **ES UN HECHO PROBADO**
DEL SR. GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y por que salen muy económicos.

Fídense tarifas
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

SR. MARQUÉS, DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á D. — Librería, 15—6 ó su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14.25.)

DE MADRID

Manifestaciones del señor Canalejas. — Los aspirantes á gobernadores crearán un conflicto al Gobierno.

Al recibir esta mañana á los periodistas, el señor Canalejas se mostraba resentido con aquellos que, sin intención, según él dijo, le habían buscado poco menos que un conflicto, á causa del número tan crecido de exgobernadores y candidatos con condiciones que le asedian á todas horas, disputándose con encarnamiento las dos vacantes de gobiernos civiles que la prensa anuncia.

El futuro gobernador de Zaragoza. El señor Canalejas sostiene que no hay ningún gobierno sin proveer, pues aun cuando no esté todavía firmado el nombramiento del de Zaragoza, la persona indicada para desempeñar dicho cargo que lo es don Luis Alvarado, puede ya considerarse con el nombramiento en el bolsillo.

Ya ven ustedes, terminó diciéndo, que no hay vacantes, que sobran gobernadores, y los apuros que yo paso para nombrarlos.

La jefatura de policía.—Noticia desmentida.—¿Quién será el elegido?

El jefe del Gobierno decía esta mañana, entre un grupo de periodistas, que deseaba ardientemente que el señor Merino estuviera en condiciones de poder ir á Palacio, á fin de resolver lo concerniente al nombramiento de jefe superior de policía.

Dice el señor Canalejas que tiene dos candidatos cuyos nombres se obstina en reservar.

Solamente dijo que ninguno de los dos es el general Bascarán.

Quién sea el sustituto del señor Méndez Alanís, sólo el señor Merino lo sabe.

Conferencia pública del señor Canalejas.—El público.

En el salón de la Asociación de la Prensa dió anoche el señor Canalejas su anunciada conferencia, sobre la política y la prensa.

A escucharle asistieron, entre otros, el ministro de Estado, el alcalde de Madrid y bastante público.

Canalejas periodista y anarquista.

Comenzó el señor Canalejas su peroración, declarándose periodista desde cuando contaba ocho años de edad.

Hizo su historia de periodista infantil, hasta la fundación del *Heraldo*.

Dijo que por entonces era él un anarquista en embrión.

Afirmó que el escritor siempre tiene la responsabilidad inmediata de sus publicaciones.

Después dice que siempre le preocuparon sobremanera los artículos que publica en el *Heraldo*.

Canalejas ataca á la «Gaceta»

Arremete contra la *Gaceta* y la llama arcaica. Sus artículos, escritos infamemente, dice que le repugnan.

Oficialmente, continúa, es pesada é insostenible, cuando debía ser el elemento más valioso de instrucción y cultura.

Piensa meterse con ella para destruir lo que tiene de atávico.

Los políticos y los periodistas según Canalejas.

Expone que, piensa de la política como periodista y del periodismo como político.

Afirma que el peor defecto de los políticos es la incultura, cuya causa débese á que en España carecemos de escuelas de políticos.

En Inglaterra, dice, son políticos, aquellas personas que han mejorado mucho y conocen las costumbres de muchos pueblos.

El periodista considera al político como un egoísta que olvida los favores recibidos y recuerda los agravios.

El político piensa que el periodista en su oficio, más que narrador de hechos ocurridos, es un fantaseador de los que pueden ocurrir.

Cuando la cuestión de Cuba, dice, los periódicos norteamericanos publicaban declaraciones elogiando á los antipatriotas cubanos. Les pedí rectificación y me contestaron que no escribían para mí sino para su público.

Cree que solo debe rectificarse con hechos.

Terminó excitando á los periodistas y políticos, á que se unan en fraternal abrazo.

Los buenos y los malos periódicos.

Miremos mejor á la prensa virtuosa que á la embustera.

Enaltezcamos á la primera y rebajemos á la otra.

España necesita periódicos cultos é ilustrados, que ejerzan una influencia sin límites en toda esfera de acción.

Periodistas: Recomiéndooos mucho amor á la patria, á las grandes y nobles ideas.

Una estruendosa ovación premió las últimas palabras del conferenciante.

El ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma, el expediente de concesión del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Haciendo suya la nota que puso á dicho expediente la dirección de Obras públicas, ha sido otorgada la construcción de dicha vía férrea á favor de la empresa *Carbonell*, sujetándola á algunas condiciones modificativas que el ministro de Fomento la exige.

El señor Calbetón dice que los méritos del proyecto *Isla* son muchos, pero entiende que no es posible aceptarlo porque exige la tracción eléctrica á grandes distancias.

Además, dice que últimamente se ha comprobado, que los saltos de agua á que se refería en el proyecto no tienen la efectividad que suponía su autor.

El sucesor de Méndez Alanís.

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de don Alfonso el nombramiento de jefe superior de la policía en Madrid.

Ha recaído el nombramiento en el teniente coronel del Estado Mayor señor Fernández Llano.

Permuta de gobernadores.

También ha firmado don Alfonso la permuta de los gobernadores de Palencia y Soria, respectivamente.

Elecciones en los distritos vacantes.

El señor Merino manifestó á los periodistas que mañana pro-

bablemente llevará á la firma, un decreto convocando á la elección de diputados, en los distritos vacantes, para el día 25 de Diciembre.

Cumplimientos.

Han cumplimentado á don Alfonso en la mañana de hoy, los señores Aguilera y marqués de Pidal.

De fiesta.

Don Alfonso ha manifestado que asistirá á las fiestas que en su honor se organizan en Alicante.

Dice que tomará parte en las regatas, con sus balanderos reales.

DE BARCELONA

El nuevo alcalde de Barcelona.—¿Cuándo tomará posesión de su cargo?

El nuevo alcalde de Barcelona, señor marqués de Marianao, dice que debido á su enfermedad no puede posesionarse de la Alcaldía, en mucho tiempo.

Sospéchase que el no hacerlo ahora es debido á que no quiere que lleve su firma el proyecto de la traída de aguas, que tanto revuelo ha causado en Barcelona.

Explosión de un petardo.—Herido grave.

En un taller de pirotecnia de la calle del Olivo, ha explotado un petardo.

Su explosión ha causado heridas graves á Domingo Martín.

La Semana social.—Sesión tercera.—Discurso del profesor don Pedro Sagro.—Visitas.

En el mismo salón que los días anteriores, ha celebrado sesión esta mañana la Semana social.

La lección de hoy corría á cargo del profesor don Pedro Sagro Ros de Olano, miembro del Instituto de Reformas Sociales y secretario de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores.

Presiden el Arzobispo de Valencia, señor Guisasola y el Obispo de Barcelona doctor Laguarda, acompañados de los señores Cepeda, Rocador, Plá, Daniel, Deza y Parellada.

El conferenciante rinde tributo de admiración al papa León XIII por el método seguido en la resolución de los problemas sociales, que son debidos á las exigencias de las respectivas épocas.

Los papas León XIII y Pío X, han tenido que actuar primero como políticos y segundo como sacerdotes, en algunas cuestiones.

El Estado no debe intervenir en ciertas cosas.

Resume la doctrina católica anti intervencionista, manifestando que no debe intervenir el Estado sino en lo indispensable, por exigirlo así la Patria y los intereses públicos.

En la justificada intervención del Estado debe éste ejercitar sus derechos con energía, por instinto y deber de conservación, poniendo freno á los agitadores, y previniendo el mal que impunemente pudiera brotar.

Esta intervención debe limitarse estrictamente á lo necesario, sin entrar en la esfera de acción del individuo ni de la familia.

Asigna al Estado como misión principal, la de proteger los derechos y reprimir los abusos,

amparando á los débiles, dirigiendo á los fuertes y templando la crueldad de las leyes económicas.

Esta intervención al mismo tiempo que atiende á los intereses materiales de los trabajadores, debe velar por sus intereses morales.

Considera defectuosa la intervención, si no respecta el derecho de propiedad privada y el de libre asociación, salvo en aquellos casos de supremas razones y de pública utilidad.

Para la realización de todo el programa social han de ir paralelamente la ley y las organizaciones profesionales.

Como última conclusión señala el señor Sangro la conveniencia de realizar un esfuerzo para hacer innecesaria la intervención del Estado.

El disertante admite este intervencionalismo en sus grados de intervencionalismo nacional, regional y municipal.

El orador fué muy aplaudido.

De visitas.

Los concurrentes han visitado después la estación central de teléfonos, recibiéndoles el consejo de administración en pleno. También estuvieron en la casa provincial de caridad, que es un verdadero modelo en su género.

Convite.

Nuestro Excelentísimo Prelado, doctor Laguarda, ha convidado á su mesa á los senadores y diputados que asisten á las sesiones de la Semana social.

DE GRANADA

El gordo.

El número 3.533, premiado con el gordo en la última jugada, ha sido vendido en décimos sueltos, por la administración de la calle del Príncipe.

Hasta ahora solo se sabe que el director de la zarzuela señor Guardón, posee un décimo del número premiado, y otro un capitán de infantería.

EXTRANJERO DE LISBOA

Exministro y tesorero denunciados. El Gobierno ha denunciado ante los Tribunales al exministro de Hacienda señor Expurgueira y al tesorero señor Araujo.

La denuncia es debida á que dichos señores concertaron con la Caja de Depósitos un contrato, comprometiendo la responsabilidad del Estado, para facilitar anticipos á la reina Pía.

No sabemos si este será un nuevo reclamo en favor de la flamante república.

Huelga de telefonistas

Los telefonistas de esta capital se han declarado en huelga. Créese que serán atendidos en sus justas peticiones.

DE PARIS

Furioso temporal

Un temporal de fuertes aguaceros se ha desatado en algunas comarcas.

Hay muchas poblaciones inundadas.

PRENSA ASOCIADA

Nuestro alcalde ha recibido hoy el siguiente telegrama de la Casa con la cual se halla en negociaciones, acerca del nuevo empréstito.

El telegrama dice así: «Señor alcalde de Salamanca: Ruego esperar jueves poder enviarle proposición en firme.—Solms».

Hoy saldremos de dudas.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca);

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

CHOCOLATES de Juan F. Marti nez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

SE VENDE un automóvil. Patrimonio de escuelas menores, número 4, darán razón.

TESORO

Lo contiene y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ
SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

NO CONFUNDIRSE: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

D. Ceferino S. Dominguez
ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceata, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 18.

Manuel García (padre de Inocente García).

SE ARRIENDA la casa número 18 de la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.

"L'Assicuratrice Italiana," (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59.

Sinistros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Dr. Infante. Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

"La Foncière," París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada.

Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spíritus.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número 3; Salamanca.

El comercio de materiales eléctricos de Canabizas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

¡TIENE LA MAR DE GRACIA!

Que no haya una botella ni una agenda. Donde pueda mostrar su mucha ciencia Don Juan Sánchez, Regente de Farmacia.

Se dan informes: Zamora, 62, principal.

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una sexta la botella grande, y setenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas.

Agencia de publicidad STORR EMILIO COLOMINA

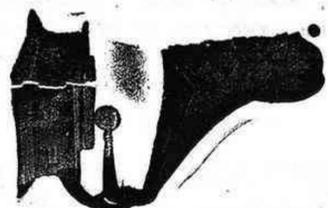
Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral MADRID

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRIANER...

es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡Atención!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea real» agiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no divi-dirlas.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Os'tende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mi discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

GAZAPO.—SALAMANCA.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales

RUSTASIO MENDOZA PEREZ

Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve a domicilio

Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtrantes legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico 6 en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SASTRERIA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social...	5.000.000	
Reservas...	1.500.000	
Inversiones y fondos disponibles...	1.000.000	
Siniestros satisfechos...	1.035.479	68
	3.590.661	76
	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral. SALAMANCA.

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Precios sumamente económicos

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Careta Barrado 53; D. Jerónimo G. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Banda, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3'60 pesetas, una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Noviembre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atacan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. } otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación,

á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes dirigirse

á los Consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ

Cantón Grande—25—La Coruña.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR

Los Religiosos Cistercienses

—VULGO—

TRAPENSIS

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 racitos. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de ensargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.